



DIRECCION REGIONAL LOS LAGOS  
SUBDIRECCION DE GESTION DE PERSONAS  
UNIDAD DE PERSONAL

REF.: CONTRATA A PERSONA  
QUE INDICA.

RESOLUCION EXENTA **015-1319**  
PUERTO MONTT, **29 JUL 2009**

VISTOS: Lo dispuesto por la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301 de 1970; Ley N° 20.314 que aprueba el presupuesto para el año 2009; Ley N° 18.834 del Estatuto Administrativo, y D.F.L. N° 29 del 2004, que fija su texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834; Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República; Resolución 015/026 y Resolución 015/2987 de 2007, ambas de Vicepresidenta Ejecutiva, y las necesidades de la Institución.

RESUELVO: Contrata a persona que se individualiza:

NOMBRE : INGRID PAMELA OJEDA BARRIA  
RUT : 11.805.707-4  
CARGO : AUXILIAR  
GRADO : 27° EUR.  
A CONTAR DE : 03 DE JULIO 2009  
HASTA EL : 03 DE JULIO 2009  
A CONTAR DE : 06 DE JULIO 2009  
HASTA EL : Mientras sus servicios sean necesarios, no pudiendo exceder del 07 DE JULIO 2009  
ESTUDIOS : LIC. ENSEÑANZA MEDIA  
REGION : DECIMA  
FIANZA : NO RINDE  
ASIGNACIONES : ZONA  
CARGO ANTERIOR : RES. N° 015/ 1008 DE 17/06/09  
VACANTE : REEMP X PCGR XIMENA VARGAS  
LUGAR : TEGUALDA

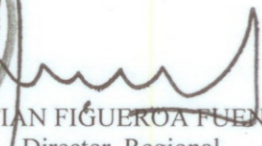
Por razones de buen servicio, asumen funciones en la fecha indicada, sin esperar la total tramitación de este acto administrativo.

Imputación Partida 09 – 11 -02  
Subtítulo 21 - 03/005  
ITEM 01

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REMITASE esta Resolución Exenta con los antecedentes que correspondan a la Contraloría Regional de la República, para su registro y control posterior.

POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



  
CRISTIAN FIGUEROA FUENTEALBA  
Director Regional  
Décima Región de Los Lagos

CFF/JBF/CPC/EHR/ehr.

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional
- Unidad de Personal
- Of. Remuneraciones
- Oficina de Partes
- Interesada

